



Año académico	2014-15
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Francesca Llodrà Grimalt francesca.llodra@uib.es	16:00h	16:45h	Martes	22/09/2014	01/06/2015	Despatx DA 106
	13:00h	14:00h	Miércoles	11/02/2015	01/07/2015	despacho DA 106

Contextualización

Esta asignatura dotará al estudiante de conocimientos y habilidades básicos para la resolución de problemas jurídicos, independientemente de la materia concreta a la que se refieran.

En claro complemento a lo ya asimilado en Fuentes del Derecho I, se introducen aquí otras fuentes del Derecho distintas a las de carácter legal o reglamentario y el papel de la jurisprudencia como complemento del ordenamiento jurídico. Asimismo, se abordan las reglas que determinarán la norma aplicable en el tiempo y en el espacio. Eso sí, el estudio de las fuentes y reglas de aplicación de las mismas en el ámbito internacional queda al margen de esta asignatura, para tratarse en Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional Privado.

Por otra parte, en Fuentes del Derecho II se trabajan también las herramientas de interpretación y integración de las normas, así como la eficacia de las normas, que entre otras cuestiones comprende los efectos de su incumplimiento, los supuestos en los que la regulación normativa cede frente a lo acordado entre los sujetos y los límites de las normas, tanto intrínsecos como temporales (prescripción y caducidad). Naturalmente, la asimilación de todo ello resultará de vital importancia para el jurista en formación.

Requisitos

Competencias





Específicas

- * [2] Conocimientos jurídicos básicos..
- * [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura se enseñará a los estudiantes a usar las fuentes instrumentales para buscar una sentencia..
- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñará al estudiante a: a) comprender y saber aplicar el principio de jerarquía normativa, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre ley, costumbre y principios generales; b) comprender y saber aplicar el principio de competencia, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre Derecho Civil estatal y Derecho Civil balear; c) analizar la eficacia temporal de una ley, desde su entrada en vigor (incluida su posible eficacia retroactiva) hasta su derogación..
- * [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura, se enseñará al estudiante a: a) reconocer los distintos instrumentos interpretativos y de integración del Derecho positivo; b) emplearlos en casos sencillos..
- * [8] Comunicación..

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El sistema de fuentes en el Código civil y la Compilación de Derecho civil de las Islas Baleares
2. Otras fuentes de Derecho: costumbre; principios generales; fuentes del Derecho civil de las Islas Baleares
3. Interpretación e integración de las normas
4. La jurisprudencia
5. Eficacia de las normas; eficacia constitutiva: los derechos subjetivos y sus límites intrínsecos y temporales

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens 50', lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial



Año académico	2014-15
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas	clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta. La ejecución de la práctica relacionará el trabajo online y la materia teórica explicada en clase.	8
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso, excepto aquella que haya sido objeto de examen parcial. Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/ o de preguntas de análisis y reflexión.	3
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/ o de preguntas de análisis y reflexión.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio memorístico de contenidos para el examen, lectura y comprensión asimilada de textos y normas.	43
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo online	Foro de actividades de evaluación continua (con requisito de participación continua): * - Preparación de las participaciones en el foro online. * - Participación en plazo en el foro online. * - Seguimiento del desarrollo del foro. * - Resultado: Acreditación de asimilación de contenidos. Actividades realizadas durante las clases prácticas. * - Resultado: Acreditación de asimilación de contenidos.	74



Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso, excepto aquella que haya sido objeto de examen parcial. Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión.
Criterios de evaluación	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión (teórico-prácticas). Puede relacionarse con los resultados del desarrollo del foro de actividades y las prácticas. En este caso, la profesora lo indicará. El examen final abarca toda la materia no evaluada en el examen parcial. El examen final es recuperable en el periodo de evaluación extraordinario. La evaluación tendrá el mismo peso que tenía en el periodo ordinario.

Porcentaje de la calificación final: 40%

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión.
Criterios de evaluación	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión. El examen parcial es recuperable en el periodo de evaluación complementario y en el extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Trabajo online

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Foro de actividades de evaluación continua (con requisito de participación continua): *- Preparación de las participaciones en el foro online.*- Participación en plazo en el foro online.*- Seguimiento del desarrollo



Año académico	2014-15
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Criterios de evaluación	del foro.*- Resultado: Acreditación de asimilación de contenidos. Actividades realizadas durante las clases prácticas. *- Resultado: Acreditación de asimilación de contenidos.
	Participación satisfactoria formal y materialmente (a nivel de contenidos y en plazo) en el foro de actividades online y/o en las clases prácticas.
	Cumplimiento de los requisitos de participación continua (80%) y cumplimiento de la condición de participación original (sin plagios y sin recurso a materiales no recomendados específicamente).
	El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.
Porcentaje de la calificación final: 30%	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El libro que figura a continuación como bibliografía básica será el manual del curso. El *Servei de Biblioteca i Documentació* de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares del mismo. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica

1. Código civil español (edición actualizada).

Bibliografía complementaria

1. Díez-Picazo/ Gullón, Sistema de derecho civil. Volumen I. Editorial Tecnos.

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens